

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FYEGABISAAC ART. CIA. LTDA."

Se comunica al público que la Compañía "FYEGABISAAC ART. CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Cuarto del cantón Cuenca el 14 de Diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-976 de 28 de Diciembre del 2000.

1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

2.- **DURACION:** 25 años desde su inscripción.

3.- **CAPITAL SOCIAL:** QUINIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 540 participaciones del valor de UN DOLAR cada una.

4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: "... a) Se dedicará a la elaboración y comercialización de máscaras, esculturas de madera y madera prensada, tallado; y, en especial a la marquetería y distribución de sus materiales y accesorios; b) Fabricación de muebles en madera o metálicos, complementos y terminados de toda clase; c) Decoración de interiores; d) Fabricación en cerámica y porcelanocrón...".

5.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Presidente y del Gerente. La representación legal la ejerce el Gerente. Se designan como Gerente a Wilson Vinicio Flores Estévez y como Presidente a Segundo Florencio Flores Estévez.

Cuenca, Diciembre 28 del 2000

Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA "COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A."

Se comunica al público que la "COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Sexto del cantón Cuenca el 18 de Diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-963 de 26 de Diciembre del 2000.

1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

2.- **DURACION:** 50 años desde su inscripción.

3.- **CAPITAL SUSCRITO:** CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 148 acciones del valor de CIENTO DOLARES cada una.

4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: "... dedicarse al transporte urbano de pasajeros y/o similares, brindando los siguientes servicios: Popular, Ejecutivo, Especial y Selectivo, en las diversas líneas que los competentes organismos que regulen el tránsito lo autorizaren, para lo que utilizarán vehículos debidamente acondicionados para el efecto...".

5.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Directorio, Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Subgerente y Secretario. La representación legal la ejerce el Gerente General.

Cuenca, Diciembre 26 del 2000

Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA

Se solicita también a Noboa sacar al Ecuador de «una guerra que no nos pertenece, revivando el convenio lesivo de la Base de Mantua».

CLIA

REI
SUI

D
D
R

Se
"B
CIA
OC
UNI
me
Not
dici
Sup
Res
ciem
El ca
DOS
1.00
TAD